

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DICOSIL
CÍA. LTDA. DEL 06 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Loja, República del Ecuador, siendo las 19h30 del día 06 de Abril del año 2016, en el local social de la compañía DICOSIL CÍA. LTDA., ubicado en la Av. Isidro Ayora s/n y Av. 8 de Diciembre sector el valle, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la referida compañía, contando con la concurrencia de sus socios señores y señora: Segundo Alfredo Silva González, el Señor Ulises Fernando Silva Morales, Sr. Stalin Alfredo Silva Morales y la Señora Ena Margot Silva Morales.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior**
- 2. Aprobación del Informe de Gerencia y Aprobación de balances 2015**

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que fue mencionado anteriormente y que ha quedado fijado y aprobado por unanimidad.

Dirige la sesión el Dr. Ulises Silva Morales, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Stalin Vicente Rey Quezada, Gerente General de la empresa, quedando formulada la lista de asistentes por parte del señor Secretario.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y procede a resolver los puntos del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Respecto a los puntos en mención, toma la palabra el Dr. Ulises Silva Morales para manifestar que en la acta anterior no existe ningún cambio por lo cual mociona que se apruebe las resoluciones consideradas en esta acta, siendo esto aprobado. A continuación, el Dr. Ulises Silva Morales propone considerar el siguiente punto referente a la aprobación de los balances correspondientes al año 2015 y las utilidades generadas en dicho periodo, el cual manifiesta que una vez dada la lectura del mencionado informe sea este APROBADO, conforme se lo ha descrito en el pertinente informe de gerencia y propone que se debería mantener las utilidades generadas en el año 2015 en la cuenta de UTILIDADES A DISTRIBUIR A SOCIOS para posteriormente capitalizar la compañía.

Con ello, la Junta pasa a considerar la moción lanzada decidiendo de manera unánime lo siguiente:

Aprobar el Informe de Gerencia y los balances correspondientes al periodo fiscal 2015, autorizándole además al señor Gerente par que realice todos los trámites necesarios para realizar la respectiva capitalización de las utilidades generadas en el año 2015.

Sin más puntos que tratar, el Dr. Ulises Fernando Silva Morales, en su calidad de Presidente de la Compañía solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobación. Reinstalada la sesión por parte del Presidente de la Compañía, solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente el señor Presidente de la Compañía pide que los asistentes se pronuncien. El Sr. Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta.

El señor Secretario expresa que la Junta ha llegado a la siguiente resolución con el voto del 100% del capital presente: **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente el señor Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las 21h30. Para constancia de lo actuado, firman todos los presentes de la Junta, firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Secretario de la Junta, que certifica.

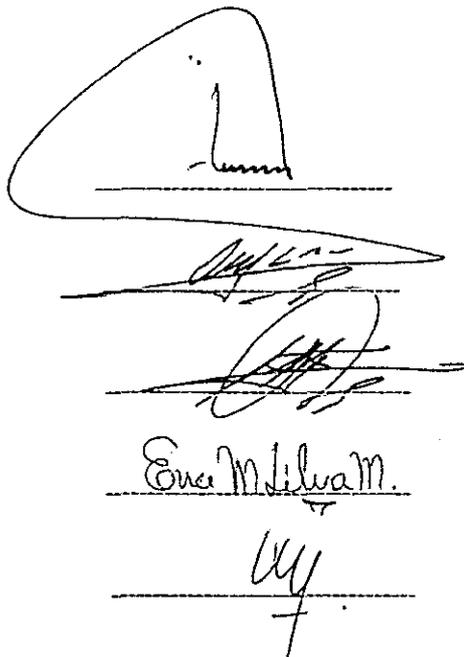
Dr. Ulises Fernando Silva Morales
PRESIDENTE.

Sr. Segundo Alfredo Silva González
SOCIO

Sr. Stalin Alfredo Silva Morales
SOCIO

Sra. Ena Margot Silva Morales
SOCIA

Sr. Stalin Rey Quezada
SECRETARIO.



The image shows four handwritten signatures, each written over a horizontal line. From top to bottom: 1. A large, stylized signature that appears to be 'Ulises'. 2. A signature that appears to be 'Segundo'. 3. A signature that appears to be 'Stalin'. 4. A signature that appears to be 'Ena Margot'. Below these are two more lines with signatures: one that appears to be 'Stalin Rey' and another that appears to be 'Quezada'.